



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 20/2017

CAMPEONATOS NACIONALES AMATEUR DE ESPAÑA DOBLES E INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO

Real Club de Golf de Cerdanya

17 y 18 de mayo (DOBLES) / 19 al 21 de mayo (INDIVIDUAL)

LUGAR:

REAL CLUB DE GOLF DE Cerdanya

Dirección: Barrio del Golf, s/n,

17520 Puigcerdà - Girona

Teléfono: 972 14 14 08

E-mail: Info@rcgcerdanya.com

Web: www.rcgcerdanya.com

SITUACIÓN Y ACCESO:

Situación Geográfica:

Ctra. de Puigcerdá a la Seu de Urgell, a dos km. de Puigcerdá. A 150 km. de Barcelona por el Túnel del Cadí. 42 25 00.9 N, 01 54 02.0 E

Desde Barcelona en coche:

Desde Barcelona, usar la carretera C16, por el túnel del Cadí, y tomar a la derecha por la N-260 hacia Puigcerdà. El Golf está situado a unos 2 Km. de Puigcerdà. | [Enlace ruta](#)

Desde Zaragoza en coche:

Desde Zaragoza tomar la autopista A-2/E-90, usando la salida 5 para circunvalar Lérida.

Tomar la C-13 en dirección Seo d'Urgel. Posteriormente la N-260 hacia Puigcerdà. El Golf se encuentra a unos 2 Km. de Puigcerdà. | [Enlace ruta](#)

FECHAS:

Dobles: 17 y 18 de mayo de 2017

Individual: 19, 20 y 21 de mayo de 2017

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Dobles: 16 de mayo de 2017

Individual: 18 de mayo de 2017 (Gratuito)

Nota: Aunque el día de entrenamiento oficial del campeonato individual coincide con la segunda jornada del campeonato de dobles, las horas de salida de entrenamiento se darían a partir de la última salida del campeonato de dobles.

(Una vez publicada la lista con los nombres de las parejas admitidas, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el RCG Cerdanya.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección “Inscripciones online /Entries online” del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”.

En el Campeonato dobles, la inscripción se realiza de la misma manera, aunque solamente uno de los dos componentes efectuará la inscripción de la pareja. Dicho jugador deberá que estar registrado.

El cierre de inscripción de ambos Campeonatos será a las 23:59 horas del miércoles día 3 de mayo de 2017. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del jueves día 4 de mayo de 2017.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de los jugadores cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si han sido admitidos.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Deberán abonarse en el Real Club de Golf de Cerdanya, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la prueba (*preferiblemente en los días de entrenamiento oficial*).

- Dobles: El 16 de mayo, antes de las 12:00 hrs.
- Individual: El 18 de mayo, antes de las 12:00 hrs.

La cuota de inscripción será de:

- **Campeonato Dobles:..... 120,00 € por pareja (60,00 € por jugador)**
- **Campeonato Individual:..... 75,00 € Jugador**

COCHES Y CARROS ELÉCTRICOS:

Los jugadores interesados en reservar coches o carritos eléctricos (según disponibilidad) deberán realizarlo, antes del inicio del campeonato, directamente con el Real Club de Golf de Cerdanya.

Disponibilidad y Precio de coches: 20 unidades 40€

Precio de Carros Eléctricos: 30 unidades 12€

Precio de Carro Manual: Gratuito

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, las parejas inscritas o jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos no podrán participar en la misma en su siguiente edición (ninguno de los jugadores).

Además, los jugadores (los dos, en el caso de dobles) estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecido por el comité de la prueba (preferiblemente en los días de entrenamiento oficial). Aquellas parejas o jugadores que no puedan acudir al club el día de entrenamiento oficial y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaria del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la pareja (en el dobles) o jugador por el que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular los reglamentos de las pruebas.

(Dobles: Página 4 – Individual: Página 5)

ALOJAMIENTO RECOMENDADO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en distintos establecimientos cercanos al Club.

HOTELES RECOMENDADOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentado la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta (última página de esta Circular) y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L. - SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

En Madrid, a 23 de marzo de 2017

EL SECRETARIO GENERAL

D. LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES



REGLAMENTO

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los Jugadores aficionados de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G., y que cumplan como mínimo **50** años en el año de celebración de la prueba.

El número de participantes no podrá exceder de 60 parejas, que serán las inscritas con menor suma de hándicap exacto. En caso de empate para el puesto 60º participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición También podrán participar, independientemente de cuál sea su hándicap, todas las Parejas Campeonas de este campeonato en sus ediciones anteriores. Estas, si tienen un hándicap superior al admitido en las 60 parejas de menor hándicap, incrementarán la cifra de 60 con el fin de no quitar plaza a ninguna del resto de inscritas.

Si alguna pareja inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el Club o Entidad organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición, ninguno de los dos jugadores. Además, los dos estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Entre las parejas inscritas y no admitidas, por no figurar entre las 60 de suma de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por suma de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las parejas de la lista de espera con la misma suma de hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

- **Se autoriza el uso de coches de golf a los participantes.**

Forma de Juego:

Se jugará a Stroke Play Scratch. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad de Mejor Bola y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Greensome. Las salidas serán de barras amarillas.

Pareja Campeona de España Sénior se considera a la ganadora absoluta de la prueba.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

En caso de empate para el puesto de 1ª pareja clasificada (no española) o para el de Pareja Campeona de España, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, a priori, el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido. En caso de empate para el puesto de Pareja Subcampeona, éstas se clasificarán ex-aequo. El trofeo de pareja subcampeona se lo llevará aquella de hándicap de juego más alto, de acuerdo a lo establecido en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf para pruebas scratch.

Inscripciones:

La inscripción se cerrará en el plazo que se fije cada año en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción por valor de 60,00 € por jugador (*120,00 € por pareja*) deberán abonarse en el club donde se celebre el campeonato, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la prueba.

Orden y Horario de Salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida del primer día. El segundo día será por clasificación.

Trofeos y Privilegios:

La Pareja Campeona de España Sénior Scratch recibirá una copa en la que irá grabado el nombre del Campeonato, la fecha y el Club o Entidad en que haya sido disputado. La Pareja Subcampeona recibirá un trofeo.

En caso de empate para el puesto de pareja subcampeona, estas se clasificarán ex aequo. El trofeo de pareja subcampeona se lo llevará aquella de hándicap de juego más alto, de acuerdo al Libro Verde de la Real Federación Española de Golf.

Las Parejas clasificadas en el 1er y 2º puesto de la clasificación Hándicap, recibirán también sendos trofeos. En caso de empate para alguno de los dos puestos hándicap reseñados anteriormente, el empate se deshará con arreglo a los dispuesto en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf, es decir, ganará la pareja de hándicap de juego más bajo.

Todos los trofeos anteriormente mencionados se entregarán exclusivamente a aquellas parejas en las que sus dos componentes sean de nacionalidad española. En el caso de que alguna pareja obtenga la 1ª posición en la clasificación general y alguno de sus componentes no tenga nacionalidad española, a dicha pareja se le hará entrega de un trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona de España.

REGLAMENTO

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G y que cumplan como mínimo 50 años en el año de celebración de la prueba.

El número de participantes queda limitado a 120 que serán los 120 jugadores inscritos con hándicap exacto más bajo, nunca superior a 18,4. En caso de empate en el puesto 120º participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. También podrán participar, independientemente de cuál sea su hándicap, todos los ganadores de esta prueba en ediciones anteriores. Estos, si tuvieran un hándicap superior al admitido en los 120 jugadores de menor hándicap, incrementarán la cifra de 120 con el fin de no quitar plaza al resto de los participantes. Si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el Club o Entidad organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 120 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

- Se autoriza el uso de coches de golf a los participantes, recomendándose el uso compartido de los mismos con el fin de que no vayan más de dos cochecitos por partido.
- Limitación de Hándicap: 18,4 (en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas de día siguiente al cierre de inscripción)

Forma de Juego:

Se jugará a Stroke Play Scratch, 54 hoyos, en tres días consecutivos. Después de la segunda jornada, se realizará un corte que pasarán los 60 primero clasificados más los empatados en el puesto 60. Las salidas serán desde las marcas fijas amarillas.

Campeón de España Sénior se considera al ganador absoluto de la prueba. Sin embargo, para dar aliciente al resto de competidores, se establecen categorías que se especifican más adelante. El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen. En caso de empate para el puesto de 1er clasificado (no español) o para el título de Campeón de España Senior, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido. En caso de empate para el puesto de Subcampeón, éstos se clasificarán ex-aequo. El trofeo de Subcampeón se lo llevará el jugador de hándicap de juego más alto, de acuerdo con el Libro Verde de la R.F.E.G. Para todas las clasificaciones Scratch, se tendrán en cuenta las tres vueltas. Si por algún motivo, alguna de las categorías establecidas no tuviese ningún representante en la tercera vuelta, la clasificación de dicha categoría se haría al final de la 2ª vuelta. Para la clasificación hándicap, se tendrán en cuenta solamente las dos primeras jornadas.

Categorías:

Los límites de las categorías serán los vigentes en el momento de la celebración del campeonato:

- 1ª Categoría: Todos los participantes, cualquiera que sea su hándicap.
- 2ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto 4,5 o superior.
- 3ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto 11,5 o superior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de seis jugadores.

Inscripciones:

La inscripción se cerrará en el plazo que se fije cada año en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción por valor de 75,00 € deberán abonarse en el club donde se celebre el campeonato, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la prueba.

Orden y Horario de Salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horarios de salida.

Trofeos y Privilegios:

La Real Federación Española de Golf concederá los trofeos de:

- Campeón
- Subcampeón
- 1º Clasificado Scratch 2ª Categoría
- 1º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 2ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 3ª Categoría

En caso de empate para el 1er y 2º puesto en las distintas categorías scratch (2ª y 3ª), se desempatará en favor del jugador de hándicap de juego más alto, de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde de la R.F.E.G.

La Real Federación Española de Golf, para dar más aliciente al campeonato, también concederá los siguientes trofeos hándicap:

- 1º Clasificado Hándicap
- 2º Clasificado Hándicap
- 3º Clasificado Hándicap

En caso de empate para el 1er, 2º y 3er puesto hándicap, se desempatará en favor del jugador de hándicap de juego más bajo, de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde de la R.F.E.G.

Todos los trofeos anteriormente citados se entregarán exclusivamente a jugadores de nacionalidad española.

Trofeos para jugadores nacionalidad no española: En caso de que algún jugador extranjero obtenga la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Los premios scratch serán acumulables. Los premios hándicap no serán acumulables con los premios scratch. Tendrán prioridad los trofeos de 1º y 2º scratch de cualquier categoría sobre cualquiera de los premios hándicap.

No se podrán entregar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico Amateur Masculino de la R.F.E.G.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DOBLES E INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO
RCG Cerdanya

Dobles: 17 y 18 de mayo de 2017 – Individual: Del 19 al 21 de mayo 2017

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:
NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tif. Móvil:
Teléfono:	Fax:
E-mail (IMPORTANTE):	
TARJETA DE CRÉDITO:	Fecha Caducidad:
Jugador (1)	
Jugador (2)	

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Desayuno Buffet	Cena
CHALET DEL GOLF En el Campo de Golf www.chaletdelgolf.com	4 ****	20	Estándar 126 €/noche Superior 156 €/noche Con IVA	Estándar 139 €/noche Superior 169 €/noche Con IVA	INCLUIDO	Disponible
FONTANALS GOLF En el Golf de Fontanals, a unos 8-10 minutos en coche del Golf. www.hotelfontanals.com	4 ****	20	78,5 €/noche Con IVA	90 €/noche Con IVA	INCLUIDO	Disponible
PARK PUIGCERDA A unos 4-5 minutos en coche del Golf. www.hotelparkpuigcerda.com	3 ***	10	4 noche o > 79 €/noche 3 noche o < 83 €/noche Con IVA	4 noche o > 92 €/noche 3 noche o < 96 €/noche Con IVA	INCLUIDO	Disponible

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.
NO SE INCLUYE LA TASA TURISTICA DEL GOBIERNO CATALÁN, hasta 1 €/día/persona.

DISPONIBLE UN HOTEL EN PUIGCERDA, unos 8 minutos del Golf

ESTABLECIMIENTO: _____

Fecha de llegada: _____ Fecha salida fija: _____ Fecha salida según corte: _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble (Cama matrimonio): _____ Doble (2 camas): _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: Hasta agotar estas habitaciones

Confirmaremos el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG